

Guía docente

1. Identificación de la asignatura

NOMBRE	Teorías de la Educación e Historia de la Escuela		CÓDIGO	AMEDIN01-1-008 AMEDPR01-1-005
TITULACIÓN	Grado en Maestro en Educación Infantil Grado en Maestro en E. Primaria.	CENTRO	Facultad Padre Ossó	
TIPO	Básica	Nº TOTAL DE CRÉDITOS	6	
PERIODO	Semestre 1	IDIOMA	Castellano	
COORDINADORA		TELÉFONO		UBICACIÓN
M ^a José Castaño González		985216553 mariajosec@facultadpadreosso.es		Despacho de Educación Primaria
PROFESORA		TELÉFONO /EMAIL		UBICACIÓN
M ^a José Castaño González		985216553 mariajosec@facultadpadreosso.es		Despacho de Educación Primaria

2. Contextualización¹

La asignatura de Teorías de la Educación e Historia de la Escuela está incluida, en el Grado en Maestro en E. Infantil (MEI), en el bloque de Formación Básica dentro de la materia La Escuela de Educación Infantil. Con la otra asignatura de esta materia –Innovación y proyectos educativos en Educación Infantil- contribuye al desarrollo de las Competencias generales.

En el Grado en Maestro en E. Primaria (MEP), esta asignatura también se incluye en el bloque de Formación Básica, en la materia Procesos y Contextos educativos, juntamente con Didáctica general, Educación en Valores, Organización y Gestión del centro escolar y TIC aplicadas a la Educación. En ambos casos busca principalmente “que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo, elaborar y defender argumentos y resolver problemas educativos” (CB2). Su carácter teórico y al mismo tiempo instrumental permite desarrollar competencias generales, concretamente el trabajo en equipo, de forma cooperativa y colaborativa, respetando la diversidad (MEI: CG2; MEP: CG1) y adoptando una actitud y un comportamiento acorde a la ética profesional (MEI: CG4; MEP: CG3).

¹ Todas las referencias a órganos unipersonales, cargos, puestos o personas para las que en la presente Guía se utiliza la forma gramatical del masculino genérico, deben entenderse aplicables indistintamente a mujeres y hombres.

En el Grado en Maestro en Educación Infantil, pretende además que el alumno conozca la legislación que regula las escuelas infantiles y su organización (CEM 3.5); que sitúe la escuela infantil en el sistema educativo español, en el contexto europeo y en el internacional (CEM 3.1) y busca valorar la relación personal con cada estudiante y su familia como factor de calidad de la educación (CEM 3.6).

En el Grado en Maestro en E. Primaria, pretende que el alumno analice y comprenda los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al periodo de 6 - 12 años (CEM 2.1). Da a conocer los fundamentos de la E Primaria (CEM 2.2). Promueve el trabajo en equipo y el trabajo y esfuerzo individuales (CEM 2.7) y busca conocer experiencias innovadoras en la E Primaria (CEM 2.11).

Todas las anteriores competencias se desarrollan a partir del análisis y descripción de las principales Teorías Educativas Contemporáneas; del acercamiento a la historia de las Instituciones Educativas y desde la comprensión de la naturaleza, el papel y la historia de la Escuela Infantil y de la Escuela Primaria.

3. Requisitos

No tiene requisitos obligatorios. Sin embargo, de acuerdo a las memorias de los títulos sería deseable que un estudiante de Grado en Maestro en E. Infantil o de Grado en Maestro en E. Primaria tuviera un claro interés profesional por la enseñanza y formación de niños con edades comprendidas respectivamente en la etapa Infantil y de 6 a 12 años, así como el convencimiento de la importancia social de su función como una profesión decisiva en la mejora de la sociedad a través de la enseñanza y la contribución al perfeccionamiento integral de los hombres y mujeres del futuro". Se parte así del desarrollo de unas habilidades básicas principalmente en:

- Comunicación oral y escrita en lengua española y en una lengua extranjera.
- Capacidad de análisis y síntesis y razonamiento crítico.
- Uso de las TIC.
- Organización de tareas y trabajo en equipo.
- Actitud de respeto a los Derechos Humanos y cuidado al medioambiente.
- Interés por el conocimiento y creatividad en la resolución de problemas.

4. Competencias y resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS

Básicas

CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudios (Educación).

Generales (MEI)

CG2. Trabajar en equipo, disciplinar e interdisciplinariamente, de forma cooperativa y colaborativa, respetando la diversidad.

CG3. Utilizar medios y estrategias de comunicación interpersonal en distintos contextos sociales y educativos.

CG4. Adoptar una actitud y un comportamiento acorde a la ética profesional.

CG7. Incorporar a su actividad formativa y profesional las tecnologías de la información y la comunicación.

Generales (MEP)

CG1. Trabajar en equipo, disciplinar e interdisciplinariamente, de forma cooperativa y colaborativa, respetando la diversidad.

CG2. Utilizar medios y estrategias de comunicación interpersonal en distintos contextos sociales y educativos.

CG3. Adoptar una actitud y un comportamiento acorde a la ética profesional.

CG6. Incorporar a su actividad formativa y profesional las tecnologías de la información y la comunicación.

Específicas (MEI)

CE 12. Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de Educación infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

Específicas (MEP)

CE 7. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.

CE 8. Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales.

CE 12. Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de E primaria y a sus profesionales.

De la materia (MEI)

CEM 3.1. Situar la escuela infantil en el sistema educativo español, en el contexto europeo y en el internacional.

CEM 3.3. Valorar la importancia del trabajo en equipo.

De la materia (MEP)

CEM 2.1. Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al periodo 6-12.

CEM 2.2. Conocer los fundamentos de la Educación Primaria.

CEM 2.4. Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país y los condicionantes políticos y legislativos de la actividad educativa.

CEM 2.7. Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

MEI: RA3.1. Comprender y saber mostrar la especificidad jurídica de la escuela infantil, la diversidad organizativa en el contexto internacional.

RA3.5. Conocer y saber interpretar la legislación y organización de la escuela infantil.

RA3.6. Ser capaz de valorar y asesorar a las familias. Así como atender al alumnado de una forma personalizada.

MEP: RA2.1. Conocer los principios que fundamentan la labor educativa de la Educación Primaria.

- RA2.3. Analizar y comprender los procesos educativos del aula en su contexto próximo y general.
RA2.4. Conocer los fundamentos y principios legislativos así como el proceso histórico de su configuración.
RA2.5. Ser capaz de interpretar y comunicarse en el aula de una forma eficaz.

5. Contenidos

CONTENIDO TEÓRICO

BLOQUE 1: EPISTEMOLOGÍA Y EDUCACIÓN

- Educación: concepto, elementos y formas.
- Teoría de la educación: contenido y situación en las CCEE.
- La Educación Infantil: su naturaleza y su papel.
- La Educación Primaria: su naturaleza y su papel

Competencias trabajadas: CE12 (MEI), CE 7, 12 (MEP) CG2 (MEI). CG1 (MEP). CEM3.3. CEM2.7.

Metodología de trabajo del tema

La modalidad organizativa a utilizar en el horario presencial es: la clase expositiva y la práctica de aula. En el horario no presencial del alumno la modalidad organizativa es el estudio y trabajo autónomo individual y en grupo a través del aprendizaje cooperativo.

BLOQUE 2: TEORÍAS EDUCATIVAS CONTEMPORÁNEAS

- Educación racional.
- Escuela Nueva.
- Educación Socialista
- Movimiento antiautoritario
- Escuela Moderna
- Movimiento de la Desescolarización
- Teorías Personalistas.

Competencias trabajadas: CB2. CG2, 7 (MEI). CG1, 6 (MEP). CE8 (MEP). CEM 3.1 CEM3.3. CEM2.2 CEM2.7.

Metodología de trabajo del tema

La modalidad organizativa del horario presencial es la práctica de aula y la clase expositiva de la profesora y del equipo de trabajo. En el horario no presencial del alumno la modalidad organizativa es el estudio y trabajo autónomo individual y en grupo a través del aprendizaje cooperativo.

BLOQUE 3: HISTORIA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

- De la época clásica a la época moderna.
- Del siglo XVIII al S XX

LA ESCUELA INFANTIL y PRIMARIA: SU EVOLUCIÓN HISTÓRICA. FORMACIÓN DEL MAGISTERIO.

- Precursores de la E. Infantil. Experiencias escolares Escuela Infantil y Primera enseñanza.

- Educación Infantil y Primaria en España. Consolidación Escuela Infantil y Primaria. Formación de su profesorado

Competencias trabajadas: CG3, 4 (MEI). CG2, 3 (MEP). CE8 (MEP). CEM3.1. CEM 2.1; CEM2.2; CEM2.4.

Metodología de trabajo del tema

La modalidad organizativa del horario presencial es la clase teórica a partir del método expositivo de la profesora y los alumnos. En el horario no presencial del alumno la modalidad organizativa es el estudio y trabajo autónomo individual y en grupo a través del aprendizaje cooperativo.

CONTENIDO PRÁCTICO

PRÁCTICAS BLOQUE 1: Análisis comparativo de autores sobresalientes. Desarrollo de una “situación educativa creada. Justificación de la misma a partir del concepto y elementos de la Educación”.

Charlas a padres sobre la naturaleza y papel de la Educación Infantil y la Educación Primaria.

PRÁCTICA BLOQUE 2: Análisis de una teoría educativa: características. Similitudes y diferencias con la educación y la escuela actual.

PRÁCTICA BLOQUE 3: Pinceladas de la historia de los centros escolares de nuestro entorno.

Pautas para la realización de las prácticas / tareas:

- El equipo de trabajo será de 2 o 3 personas (pueden ser diferentes en cada práctica).
- Cada equipo de trabajo elaborará un texto escrito a mano o a ordenador de cada práctica. Este documento recogerá las conclusiones y los interrogantes surgidos en la práctica.
- Cada equipo expondrá oralmente al grupo aula las conclusiones e interrogantes surgidos.
- Cada equipo realizará una autoevaluación de cada práctica.

(El resto de pautas se especificarán en la guía de cada una de las tareas)

Competencias trabajadas: Las competencias básicas de la titulación así como las generales elegidas en la asignatura se desarrollarán en todas las tareas/prácticas. Además:

Prácticas 1: CE 12 (MEI MEP). CEM 3.3, CEM2.1, CEM2.2, CEM2.7

Práctica 2: CEM 3.1, CEM 3.3. CEM2.1, CEM2.2, CEM2.7

Práctica 3: CEM3.1, CEM 3.3, CEM2.1, CEM2.2, CEM2.7

PRÁCTICAS BLOQUE 1: cada equipo de trabajo partirá del tema 1 elaborado por la profesora y las lecturas especificadas en la guía de cada una de las prácticas.

PRÁCTICA BLOQUE 2: cada miembro del equipo de trabajo leerá, al menos, una fuente primaria y una fuente secundaria de la teoría educativa asignada por la profesora. Los materiales de ampliación se citan en el tema respectivo y se incluirán en la guía de la práctica.

PRÁCTICA BLOQUE 3: el equipo de trabajo buscará las referencias del tema objeto de estudio. En cualquier caso, la profesora ayudará en la búsqueda y delimitación del contenido de estudio

6. Metodología y plan de trabajo²

El desarrollo de la asignatura incorpora el cambio metodológico del Espacio Europeo de Educación Superior dirigido al desarrollo de las competencias a adquirir por el estudiante. Es por ello que combina distintas modalidades organizativas y metodologías de enseñanza-aprendizaje:

- Metodología expositiva, por parte de la profesora y alumnos (equipos de trabajo), de los contenidos básicos de la materia con la ayuda de diferentes recursos y soportes. A través de ella el alumno alcanzará, por recepción y descubrimiento personal, los aprendizajes cognitivos básicos necesarios.
- Metodología activa para lograr aprendizajes significativos por descubrimiento personal. A través de las tareas, el alumno descubrirá el contenido, lo organizará e integrará modificando así, su estructura cognitiva previa.

A través de la metodología reseñada, el alumno se capacita para aprender a aprender de forma autónoma a lo largo de la vida, siendo capaz de responder y adaptarse a los cambios que pudieran derivarse en la práctica de su ejercicio profesional.

Todas las tareas prácticas propuestas serán orientadas por la profesora a partir de la guía de la práctica y se trabajarán en los equipos de trabajo formados.

Como herramienta fundamental de información, avisos y entrega de documentación se utilizará la plataforma Moodle.

MODALIDADES ORGANIZATIVAS:

Trabajo presencial

Clases expositivas.

CB 2 (MEI, MEP)

CG 2, 3, 4, 7 (MEI). CG1, 2, 3, 6 (MEP)

CE: 12 (MEI). CE: 6, 7, 8, 12 (MEP)

CEM: 3.1; 3.3. CEM 2.1; 2.2; 2.4; 2.7.

RA: 3.1; 3.6. RA: 2.1.

Prácticas de aula/Seminarios/Talleres.

CG 2, 4, 7 (MEI). CG 1,3, 6 (MEP)

CEM: 3.1, 3.3 CEM2.1;2.2;2.7.

RA: 3.1, 3.5. RA: 2.1; 2.3; 2.4; 2.5

Tutorías grupales.

CEM:3.3. CEM:2.7.

RA: 2.5

Trabajo no presencial

Individual y autónomo

CEM: 3.1, 3.3. CEM2.1; 2.4; 2.7

² La actividad docente se regirá por un enfoque de riguroso respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, de acuerdo con los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.

RA: 3.1, 3.5. RA: 2.1; 2.3; 2.4.

Grupal y cooperativo

CEM: 3.1, 3.3. CEM2.1; 2.2;2.4; 2.7

RA: 3.1, 3.5. RA: 2.1; 2.3; 2.4.

Temas	Horas totales	TRABAJO PRESENCIAL				TRABAJO NO PRESENCIAL		
		Clase Expositiva	Prácticas de aula /Seminarios/ Talleres	Tutorías grupales	Total	Trabajo grupo	Trabajo autónomo	Total
Bloque 1. Epistemología y Educación.	49	13	6		19	10	20	30
Bloque 2. Teorías Educativas contemporáneas	62	13	8	1	22	20	20	40
Bloque 3. Historia de las Instituciones Educativas	39	12	6	1	19	5	15	20
Total	150	38	20	2	60	35	55	90

MODALIDADES		Horas	%	Totales
Presencial	Clases Expositivas	38	25,4%	40%
	Práctica de aula / Seminarios / Talleres	20	13,3%	
	Tutorías grupales	2	1,3%	
No presencial	Trabajo en Grupo	35	23,3%	60%
	Trabajo Individual	55	36,6%	
Total		150		

7. Evaluación del aprendizaje de los estudiantes

Instrumentos de evaluación, competencias evaluadas, peso específico y resultados de aprendizaje				
Prueba escrita presencial: preguntas teórico-prácticas	CE: 12 CEM: 3.1; 3.3. CEM: 2.1 ;2.2; 2.4; 2.7	Prueba de preguntas de desarrollo y de aplicación de los contenidos trabajados.	55%	RA3.1, 5 (MEI) RA2. 1, 3, 4, 5 (MEP)
Elaboración y exposición de tareas: Bloque Práctica 1: 15% Bloque Práctica 2: 15% Bloque Práctica 3: 15%	CG1, 2, 3, 6. CE:12 CEM: 3.1; 3.3. CEM: 2.1; 2.2 ;2.4; 2.7	Los criterios de valoración se recogen en la guía didáctica de cada práctica.	45%	RA3.1, 5 (MEI) RA2. 1, 3, 4, 5 (MEP)

Aspectos a considerar:

-- La prueba escrita y cada uno de los bloques de las tareas desarrolladas (prácticas de aula) han de estar calificadas con 5 puntos mínimo para superar la asignatura y promediar para obtener la calificación final de la misma. En caso contrario, la calificación final será la obtenida en la parte o partes suspensas. Cuando ambas partes estén suspensas, la calificación final será la más alta de éstas.

-- La elaboración y presentación oral y escrita de las tareas/prácticas se hará en las fechas establecidas por la profesora con los estudiantes. De no presentarlos en dichas fechas y sin causa justificada y objetiva, el trabajo será calificado con un máximo de 5 puntos. Las prácticas desarrolladas en el semestre son requisito para la superación de la asignatura.

-- Para la convocatoria extraordinaria del curso académico se guardarán las calificaciones de las prácticas o de la prueba escrita cuando, en cada caso, sean 5 o superior si el estudiante así lo desea.

-- La calificación final de la convocatoria extraordinaria se obtendrá con los mismos porcentajes y criterios que en la convocatoria ordinaria. Si el estudiante no hubiera realizado alguna de las prácticas de aula / tareas del curso, las presentará por escrito en la fecha oficial de la prueba escrita de esta convocatoria extraordinaria y dará cuenta de cada uno de ellas en las preguntas específicas que se añadan a la prueba escrita.

-- La evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado, en el caso de haberle sido concedida una evaluación diferenciada, se realizará de acuerdo a los mismos criterios señalados en este apartado de la evaluación; esto es, el estudiante deberá superar la prueba final de la asignatura (55%) y presentar en la fecha de la convocatoria ordinaria o extraordinaria de examen las prácticas desarrolladas en el semestre (45%) de las que dará cuenta en las preguntas específicas que se añadan en la prueba final.

-- En segunda y sucesivas matrículas, la evaluación del rendimiento se efectuará mediante una prueba de carácter teórico-práctico con los mismos porcentajes señalados anteriormente, a

excepción de los alumnos que previa solicitud –en los primeros quince días del semestre de docencia- y autorización expresa del profesor, hayan optado por una evaluación continua. En el primer caso, la distribución de la calificación en la parte práctica del examen se corresponderá con la respuesta a las tareas desarrolladas en el curso.

-- La Facultad ha desarrollado el artículo 26 del Texto refundido del *Reglamento de evaluación de resultados de aprendizaje* (26 de junio de 2013), relativo a los efectos disciplinarios impuestos a un trabajo plagiado, del siguiente modo: “el profesor informará de esta irregularidad, trasladando por escrito un parte de incidencias en el plazo de 5 días, a Decanato, con el objetivo de abrir al estudiante un expediente informativo o, en su caso, disciplinario”.

8. Recursos, bibliografía y documentación complementaria

- CAPITÁN DÍAZ, A. (1990) *Historia de la Educación en España*, Madrid: Dykinson.
- COLOM, A. J., y cols (1997) *Teorías e Instituciones contemporáneas de la Educación*, Barcelona: Ariel, 379pp.
- COLOM, A. J. y NÚÑEZ CUBERO, L. (2001) *Teoría de la educación*, Madrid: Síntesis, 361pp.
- CORTINA, A. (2000) *La educación y los valores*, Madrid: Biblioteca Nueva, F. Argentaria, 140pp.
- ESCOLANO BENITO, A. (2002) *La educación en la España contemporánea. Políticas educativas, escolarización y culturas pedagógicas*, Madrid: Biblioteca Nueva, 366pp.
- GALINO, A. (1982) *Textos Pedagógicos Hispanoamericanos*, 4ªedic. Madrid: Narcea, 1633pp.
- GARCÍA GARRIDO, J. L. y col. (2005) *Temas candentes de la educación en el S XXI*, Madrid: Académicas, 290pp.
- JIMÉNEZ-LANDI MARTÍNEZ, A. (2010) *Breve historia de la Institución Libre de Enseñanza (1896-1939)*, Madrid: Tébar, 149pp
- LUCENA FERRERO, R. (1999) *Historia de la Educación en la España Contemporánea*, Madrid: Acento, 95pp.
- LUZURIAGA, L. (1984) *Historia de la Educación y de la Pedagogía*, 17edic. Buenos Aires: Losada, 278pp
- MANTOVANI, J. (1972) *La educación y sus tres problemas*, 9ªedic. Buenos Aires: Ateneo.
- MOORE, T. W. (1986) *Introducción a la teoría de la educación*, Madrid: Alianza, 130pp.
- NEGRÍN FAJARDO, O. Y VERGARA CIORDIA, J. (2003) *Teorías e Instituciones Contemporáneas de Educación*, Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces, 347pp.
- PÉREZ GALÁN, M. (2011) *La enseñanza en la Segunda república*, Madrid: Biblioteca Nueva, 415pp.
- PUELLES BENÍTEZ, M. de (1986) *Educación e ideología en la España Contemporánea*, 2ª edic. Barcelona: Labor, 523pp.
- REDONDO GARCÍA, E. y cols. (2001) *Introducción a la Historia de la Educación*, Barcelona: Ariel, 519pp.
- SANCHIDRIÁN, C. y J. RUIZ BERRIO (2010) *Historia y perspectiva actual de la educación infantil*, Barcelona: Graó, 431pp.
- TERRÓN BAÑUELOS. A. Y MATO DÍAZ, A. (1996) *Los Patronos de la Escuela. Historia de la escuela primaria en la Asturias contemporánea*, Oviedo: KRK, 181pp.